



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

208/90

Salta, 23 de agosto de 1.990

Expediente Nº: 19.047/90

VISTO:

La Resolución Nº 052/90 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa al Dr. Juan Carlos AGUIRRE como Jefe de Trabajos / Prácticos con dedicación simple y a la Enf. Mercedes S. MACABATE de SAVOY como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el Artículo 7º de la mencionada Resolución;

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria Nº 11/90 de fecha 14 de agosto de 1.990, resolvió por unanimidad aprobar el despacho Nº118/90 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad, donde aconseja su homologación;

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 052/90 de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Sede Regional de Orán, Dirección General de Personal, Tesorería General y remítase copia a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img

MDP


MARCELO DANIEL PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO